

La universidad durante el tercer gobierno peronista

Autora: Laura Graciela Rodríguez (CONICET-IdIHCS/UNLP)

Introducción

Durante el tercer gobierno peronista (1973-1976) se agudizaron el enfrentamiento político y la violencia armada y las universidades públicas se vieron particularmente afectadas.¹ En esta ponencia analizaremos en forma cronológica, las medidas más relevantes que tomaron los ministros del período: Jorge Taiana (1973-74); Oscar Ivanissevich (1974-75) y Pedro J. Arrighi (1975-76) y la convivencia con los dirigentes del Partido Justicialista, algunos rectores y las distintas agrupaciones estudiantiles. El propósito principal es brindar una mirada del conjunto de las universidades, en un período generalmente analizado según lo ocurrido exclusivamente en la universidad más grande del país, la UBA.² Sin desatender los hechos sucedidos en aquélla, nos interesa realizar un estudio un poco más abarcativo de la realidad universitaria de esos años.

Nos proponemos mostrar que pueden identificarse dos etapas: una que coincidió con la gestión de Taiana (1973-74), y la que fue de mediados de 1974 hasta marzo de 1976. La primera etapa estuvo protagonizada por las movilizaciones estudiantiles y las tomas de distintas dependencias – que fueron continuidad del período anterior-, así como los enfrentamientos entre las diferentes facciones estudiantiles, especialmente la JUP (Juventud Universitaria Peronista) y el FEN-OUP (el Frente Estudiantil Nacional–Organización Universitaria Peronista). Ciertamente, estos sucesos convivían con el proyecto planteado por Taiana de fundar la “universidad nacional y popular”.³

El segundo período estuvo marcado por el estado de sitio (noviembre de 1974) y la presencia de las fuerzas de seguridad y los organismos de inteligencia dentro de las universidades: Gendarmería Nacional y Policía Federal. Esto cambió sustancialmente el

1 Esta investigación es parte de otra más amplia dentro del libro de mi autoría que está actualmente en elaboración: *Universidad, peronismo y dictadura (1973-1983)*.

2 Esta mirada de conjunto intentamos llevar a cabo en otro trabajo sobre universidad durante la última dictadura: Rodríguez, Laura Graciela (2014) “La universidad argentina durante la última dictadura: actitudes y trayectorias de los rectores civiles (1976-1983)”. *RBBA. Revista Binacional Brasil-Argentina*. *RBBA. Revista Binacional Brasil-Argentina*, volumen 3, Nº 1, pp. 135-160, <http://periodicos.uesb.br/index.php/rbba/issue/archive>. Un estudio general de más largo alcance temporal, está en Buchbinder, Pablo (2005) *Historia de las Universidades Argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana.

3 Sobre esta, ver, entre otros, Recalde, Aritz y Recalde, Iciar (2007) *Universidad y Liberación Nacional*, Buenos Aires, Nuevos Tiempos.

clima interno, se multiplicaron los hechos de violencia armada dentro y fuera de las casas de estudio y la arbitrariedad en los manejos de parte de las autoridades: haciendo una interpretación libre de la Ley Universitaria, justificaron la cesantía de cientos de profesores, al tiempo que se negaban a implementar la norma e incluso buscaron modificarla.

Una característica común en prácticamente todas las universidades a lo largo del período 1973-1976, fue la alta rotación de rectores, ya que en la mayoría hubo más de tres.⁴ Esto agudizó los conflictos, en tanto cada vez que había nuevos nombramientos, se producían manifestaciones de distinto tipo de parte de estudiantes y profesores – en ocasiones de trabajadores no docentes-. En general, hubo cambios de rectores cuando asumió Taiana e intervino las universidades (mayo 1973), en ocasión de la asunción del general Perón como presidente (septiembre 1973), cuando se sancionó la Ley Universitaria y el ministro decidió nombrar a “rectores normalizadores” (marzo 1974) y cada vez que asumieron los otros ministros en agosto 1974 y en agosto 1975.

Esta ponencia está dividida en seis apartados: en el primero plantearemos las principales medidas que tomó el ministro Jorge Taiana, luego describiremos las diferentes agrupaciones estudiantiles que actuaron en esos años, y la postura que asumió el Consejo Superior Justicialista en relación con su gestión. En el cuarto apartado mencionaremos qué ocurrió con la Ley Universitaria y en el quinto y el sexto nos ocuparemos de los dos últimos ministros.

Las medidas del ministro Taiana

Luego de asumir la presidencia el 25 de mayo de 1973, Héctor Cámpora – junto al vicepresidente Vicente Solano Lima- nombró ministro de educación a Jorge Taiana. Egresado de la facultad de medicina de la UBA, fue decano y rector durante la segunda presidencia de Perón (1952-1955).⁵ El presidente y su vice debieron presentar sus renuncias cuarenta y nueve días después, el 13 de julio para permitir la elección de Juan Domingo Perón. Una vez reelecto, Taiana fue confirmado y permaneció en el mismo cargo hasta agosto de 1974, unas semanas después del fallecimiento de Perón.

En una de sus primeras declaraciones, Taiana dijo que la educación y la cultura eran instrumentos fundamentales del patrimonio popular, y que impulsaría la

4 El nombre de la totalidad de los rectores del período está investigado para el futuro libro mencionado, *Universidad, peronismo y dictadura (1973-1983)*.

5 Por razones de espacio, reduciremos las citas al mínimo.

reincorporación y posterior reivindicación de los docentes de todos los niveles que habían sido dejados cesantes por razones políticas entre el 16 septiembre de 1955 y el 25 de mayo de 1973. Sin dudas, una de las medidas más importantes que tomó fue la de ordenar el ingreso irrestricto para el año 1974 en todas las universidades públicas, llegando a alcanzar una cifra récord de inscriptos – alrededor de 128 mil- que no hizo más de disminuir en los años siguientes con la vuelta al sistema de examen y cupos.

El 30 de mayo Taiana intervino por decreto las universidades. En los fundamentos se decía que la universidad argentina atravesaba una crisis que se había expresado en “todo tipo de disconformismo” que resultó reprimido y desnaturalizó la vida universitaria. En tanto que la liberación nacional exigía “poner definitivamente las universidades nacionales al servicio del pueblo, siendo por lo tanto necesaria la reformulación de los objetivos, contenidos y métodos de enseñanza con la participación de todos los sectores vinculados a la vida universitaria”. Como era necesario propiciar un nuevo ordenamiento legal, se establecía un “régimen transitorio de gobierno” y se ordenaba intervenir las universidades. A lo largo de 1973 se produjeron las designaciones de interventores, entre las que se destacó el nombramiento del historiador y militante de Montoneros, Rodolfo Puiggrós. Cuando asumió la presidencia Perón, se les pidió la renuncia a varios y se efectuaron nuevos nombramientos a partir de octubre de ese año.

Entre mayo y julio de 1973, los días que estuvo Cámpora, se produjeron tomas generalizadas de instituciones públicas y privadas: radioemisoras, hospitales, comercios, industrias, oficinas, hoteles, escuelas primarias, secundarias y universidades.⁶ En estas últimas, ya se venían dando ocupaciones y protestas desde antes de la asunción de Cámpora. Entre mayo y julio el reclamo más común fue pedir la renuncia de los funcionarios que quedaban del período anterior, evitando el “continuismo” con la dictadura. En general, fue encabezado por los estudiantes de la JUP o gremios de no docentes afines. Tomaban Facultades o el rectorado para “acompañar al compañero interventor y su futura gestión” con el objetivo de “lograr la transformación de las universidades nacionales en un claro sentido antioligárquico y por ende revolucionario”. En otros casos, se tomaban los edificios para pedir por la designación de algún decano o rector. Por ejemplo, en la UN de Cuyo los estudiantes reclamaban el nombramiento del ingeniero Roberto Carretero que había sido el último rector del gobierno peronista. Posteriormente, el ministro Taiana aceptó designarlo. Los casos más resonantes de

6 Ver Flabián H. Nieves. *Las tomas durante el gobierno de Cámpora*. Tesis de Maestría, UBA, 2000.

tomas fueron en la UBA, UN del Nordeste, La Pampa, San Luis, distintas regionales de la UN Tecnológica, UN de La Plata y UN de Tucumán. Hubo también tomas en universidades privadas, como la Católica de Mar del Plata, Aconcagua y Mendoza, estas dos últimas en la provincia homónima.

El 14 de junio de 1973 Juan Manuel Abal Medina, en nombre del Movimiento Nacional Justicialista, solicitó públicamente el levantamiento de las ocupaciones, en tanto ofrecían “cobertura a la provocación que buscan el régimen y sus aliados, a través de la prensa oligárquica, para formar un clima de inquietud colectiva a cuyo amparo se mueve la reacción continuista”. Días después, la prensa afirmaba que el movimiento “ocupacionista” había decrecido significativamente luego del pedido de Abal Medina. De todos modos, los conflictos continuaron. En julio se dio a conocer el decreto que intervenía por 150 días las universidades de Aconcagua y Mendoza, en virtud de los “conflictos internos” y en los años siguientes hubo más casos en universidades privadas.⁷

En relación a la gestión del ministro Taiana, los analistas y testimonios de la época, coinciden en señalar que el propósito del ministro de vincular la universidad con el contexto más general y las necesidades de la sociedad, se vio plasmada en una serie de acciones que se dieron en la mayoría de las universidades. De acuerdo a Pérez Lindo (1985), se establecieron convenios con empresas y organismos del Estado en donde las universidades cumplían un rol de “consultoras”; las universidades se asociaron a organismos públicos para realizar diversas obras: la UBA formó parte del Proyecto de desarrollo agropecuario de la zona semiárida del Chaco, la UN del Sur asumió la dirección técnica de un dique y la UN de Tucumán participó de la explotación de un yacimiento. Se creó en la UBA un Centro de Producción de Medicamentos en colaboración con el Ministerio de Salud Pública y el Departamento de Química de la UN del Sur se puso a elaborar producción de catalizadores; se hicieron experiencias

7 Sobre los conflictos en las universidades privadas católicas entre 1974 y 1975, ver, entre otros, Rodríguez, Laura Graciela (2014) “La Universidad Católica de La Plata. Iglesia, peronismo y sectas”. *Revista Páginas*. Vol. 6, N° 10, pp.102-127, <http://web.rosario-conicet.gov.ar/ojs/index.php/RevPáginas/index>; Díaz, María Fernanda (2010) “La sal del odio. Una historia de bandidos y justicieros en la Mar del Plata de los años 70”. En Gastón Julián Gil (dir.) *Universidad y utopía. Ciencias sociales y militancia en la Argentina de los 60 y 70*, Mar del Plata, EUDEM; Gil, Gastón Julián (2008) “Una experiencia universitaria ‘frustrada’. Persecución y represión antes del golpe en la Universidad de Mar del Plata”. En *Sociohistórica. Cuadernos del CISH*, 20/21, pp. 91-119; Gil, Gastón (2011) “Nacionalización y represión en la Universidad de Mar del Plata. El cierre de carreras de ciencias sociales (1974-1977)”. *Jornadas Interescuelas*, Catamarca; Ladieux, Juan I. (2005) “La mazorca de Perón: prácticas ideológicas de la derecha peronista. Una aproximación a partir de un estudio de caso. Mar del Plata 1970- 1976”, ponencia presentada en las X Jornadas Interescuelas-Departamentos de Historia. Rosario, Universidad Nacional de Rosario.

para vincular la educación superior con otros ciclos de enseñanza en UN de Luján, UN de Lomas de Zamora y UN de Río Cuarto. Se crearon institutos destinados a estudiar los problemas de América Latina y del Tercer Mundo; se formaron equipos de trabajos con el objetivo de participar en proyectos de interés para las clases populares: la Facultad de Arquitectura de la UBA hizo encuestas y proyectos para la reorganización de las villas de emergencias y varias universidades participaron en la campaña nacional de alfabetización de adultos.

En general, las casas de estudio intentaron además, reformular la política científica para adecuarla a las “necesidades nacionales” y se implementaron distintas formas de evaluación: la supresión de calificaciones numéricas, la generalización de las promociones sin exámenes o la evaluación grupal, entre otras acciones.⁸

A poco de asumir, Taiana dio a conocer el decreto que suspendió la creación de nuevas universidades nacionales, provinciales y privadas. En el texto de la norma se explicaba que para responder al proyecto de Reconstrucción y Liberación Nacional era necesario que las universidades se vincularan al aparato productivo y se abrieran a las “aspiraciones populares”. Para ello, el Ministerio se dedicaría a profundizar los estudios referidos a la viabilidad de las universidades nacionales del Noroeste de la provincia de Buenos Aires, de la Patagonia, Santiago del Estero y Entre Ríos creadas por distintas leyes; suspendía los trámites y estudios para la creación de universidades nacionales en Formosa, Olavarría, el Delta y Jujuy, y se dejaban en suspenso todos los trámites de aprobación de establecimientos universitarios provinciales y privados.

En diciembre de 1973 comenzaron las “excepciones” al decreto. Se decidió la aprobación de la UN de Entre Ríos y la UN de Jujuy. Al año siguiente se le dio curso a la creación de la UN de Santiago del Estero y a principios de mayo de 1974 se autorizó el funcionamiento de la UN de la Patagonia. Una vez alejado Taiana del Ministerio, entre agosto de 1974 y marzo de 1976 se dispusieron otras “excepciones” que autorizaron las creaciones de universidades nacionales, privadas y provinciales: Centro de la Provincia de Buenos Aires, Marina Mercante, Mar del Plata, la provincial de La Rioja y la Sindical Bancaria. El 12 de marzo de 1976 se autorizó el funcionamiento de la Universidad Sindical Bancaria, de carácter privado, pero no llegó a abrir sus puertas.

8 Pérez Lindo, Augusto (1985) *Universidad, política y sociedad*. Buenos Aires, Eudeba. Un análisis más detallado de las acciones desarrolladas en la UBA, están en Recalde, Aritz y Recalde, Iciar (2007), ob. cit.

Las agrupaciones estudiantiles

La elección y el triunfo de Héctor Cámpora en marzo del 1973, hizo creer a los jóvenes que militaban en la Tendencia, que se iniciaba el proceso de “liberación” en el marco del “socialismo nacional”. La Tendencia agrupaba un conjunto de organizaciones de la izquierda peronista, entre las que estaba la Juventud Universitaria Peronista (JUP), encabezada por José Pablo Ventura y luego por Miguel Talento. Este último presidiría también la Federación Universitaria para la Liberación Nacional de Buenos Aires (FULNBA), fundada en 1973 en la UBA e integrada por la JUP, sectores de Franja Morada y el MOR (Partido Comunista). Obtendrán un gran triunfo en las elecciones de casi todos los centros de estudiantes de la UBA a fines de 1973.

Avanzado el año 1973 y con Juan Domingo Perón como presidente, se consolidó un grupo de agrupaciones de la derecha peronista que se declararon “enemigas” de las organizaciones de la Tendencia, denunciándolas de “marxistas”. Entre las que tenían alguna presencia en las universidades, estaban: el Comando de Organización (CdeO) con Brito Lima, la Alianza Libertadora Nacionalista de Juan Queraltó, la Coordinadora Nacional Universitaria (CNU), el Frente Estudiantil Nacional (FEN) – Organización Universitaria Peronista (OUP), vinculados a Guardia de Hierro (GH) y la Triple A.

El Comando de Organización y Brito Lima había actuado en los años de 1960 colaborando con María Estela Martínez de Perón y tenía la confianza de los dirigentes metalúrgicos. La Alianza Libertadora Nacionalista nucleaba a un grupo minoritario de estudiantes en las universidades que se expresaban a través del periódico *Alianza Libertadora Nacionalista*. La Coordinadora Nacional Universitaria (CNU) tenía dirigentes en las UN de Cuyo, Buenos Aires, La Plata, Mar del Plata y Bahía Blanca. Carlos A. Disandro fue su mentor ideológico y Martín Salas – ambos de La Plata- uno de sus militantes más conocidos (asesinado en 1974). Tenían la revista *El Caudillo*, financiada por José López Rega, adonde se difundían las voces de la Juventud Peronista de la República Argentina (JPRA), el Comando de Organización, la Juventud Sindical Peronista y la Alianza Anticomunista Argentina o Triple A.

En 1965 surgió el Frente Estudiantil Nacional (FEN), que se convirtió en una de las agrupaciones estudiantiles más importantes hasta el crecimiento de la JUP en 1973. Fue extendiéndose hacia las universidades de Buenos Aires, Córdoba, Litoral, Rosario, Tucumán, Cuyo y Mar del Plata.⁹ El principal referente fue Roberto Grabois, de

⁹ Sobre el proceso de conformación del FEN, ver Cucchetti, Humberto (2010) *Combatientes de Perón, herederos de Cristo. Peronismo, religión secular y*

orígenes judíos y ex dirigente de la Juventud Socialista, quien terminaría adscribiendo al peronismo y a Guardia de Hierro (GH), nacida en 1962 con Alejandro “Gallego” Álvarez a la cabeza. En 1971 se formó la Organización Universitaria Peronista (OUP), como una rama de GH en la universidad, más precisamente en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, con Amelia Podetti como una de sus líderes, ligada a su vez a la revista *Hechos e ideas* y a las Cátedras Nacionales. En 1972 Grabois fundará junto a Álvarez la Organización Única de Trasvasamiento Generacional (OUTG), lo que significó la unión formalizada de FEN-OUP con GH. Si bien con la muerte de Perón la OUTG se disolvió, el FEN-OUP continuó actuando en las universidades. Con la vuelta del peronismo al poder, el FEN-OUP se irá diferenciando de la JUP en la universidad, y será su principal oposición dentro del peronismo universitario.

En líneas generales, la JUP y la Federación Universitaria de Liberación Nacional de Buenos Aires (FULNBA) apoyaron la gestión ministerial de Jorge Taiana y el FEN-OUP la de Ivanissevich y Arrighi.

A fines de 1973 y después del asesinato de Rucci, Perón convocó a que el Movimiento Nacional Justicialista fuese custodiado por las “fuerzas de seguridad” internas. El resultado fue que organizaciones como la Juventud Peronista de la República Argentina (JPRA) y la Triple A, cobraron impulso. Esta última fue una organización parapolicial conformada por el mismo Subjefe de la Policía Federal (Alberto Villar) y la custodia del Ministerio de Bienestar Social a cargo de López Rega.¹⁰ Una de las primeras actuaciones públicas fue en la “masacre de Ezeiza”, donde grupos de la derecha y la izquierda peronista se enfrentaron armados.¹¹ Se considera que el primer asesinato de esta organización fue el atentado contra el senador radical Hipólito Solari Yrigoyen.¹² A las declaraciones sobre la necesidad de realizar la “depuración interna”, se le sumarían toda una serie de medidas tendientes a aumentar la represión legal como las modificaciones al Código Penal, el empleo de la Gendarmería para custodiar las fábricas, la creación de un Consejo de Seguridad Nacional, la ley de Prescindibilidad y la Ley de Asociaciones Profesionales.¹³

organizaciones de cuadros. Buenos Aires, Prometeo, pp. 124-152.

10 Cit. En Besoky, Juan (2012) “Adiós Juventud... Juan Domingo Perón y el fin de la Tendencia Revolucionaria”, *VII Jornadas de Sociología*, Universidad Nacional de La Plata, 5-7 diciembre.

11 Verbisky, Horacio (1985) *Ezeiza*, Buenos Aires, Contrapunto.

12 González Jansen, Ignacio (1986) *La Triple-A*. Buenos Aires, Ed. Contrapunto.

13 Para profundizar el tema de las divisiones al interior del peronismo y el ascenso de la violencia, ver Marina Franco. *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y subversión, 1973-1976*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2012.

La ofensiva del Consejo Superior Justicialista, la movilización estudiantil y la violencia armada

Cuando todavía estaba Puiggrós en el rectorado de la UBA, el ministro Taiana siguiendo las órdenes del Consejo Superior Justicialista – hizo saber que los profesores de la UBA Eduardo Luis Duhalde y Rodolfo David Ortega Peña, identificados con Montoneros y la revista *Militancia* –debían dejar sus cargos. Ortega Peña era además, diputado nacional. Estudiantes, docentes, interventores y el mismo Puiggrós expresaron su repudio por el alejamiento de estos dos profesores, quienes decidieron desconocer la resolución. En diciembre, el ministro hizo efectivo el alejamiento dejándolos cesantes. Cabe recordar que en agosto de 1974 Ortega Peña sería asesinado por la Triple A.

En octubre de 1973, Taiana le pidió la renuncia a Puiggrós. La JUP organizó una marcha en su apoyo y dispuso la ocupación de las Facultades, mientras que el FEN-OUP se manifestó conforme con su alejamiento. Taiana nombró en su reemplazo al interventor de la Facultad de Odontología, Alberto F. Banfi, quien renunció a los dos días porque los estudiantes se expresaron en desacuerdo.¹⁴ Finalmente, asumió el secretario general Ernesto Villanueva quien dijo que mantendría la línea política de Puiggrós. Los estudiantes nucleados en la Coordinadora de Juventudes Políticas Universitarias - integrada por la JUP, la Juventud Radical, la Federación Juvenil Comunista y la Juventud del Partido Socialista Popular- manifestaron su satisfacción por las definiciones y suspendieron las medidas.

Mientras, en el medio de la campaña electoral para elegir a las autoridades de los centros estudiantiles en todo el país, se sucedían hechos de violencia armada en distintas ciudades. En la UN del Nordeste un grupo perteneciente al Comando de Organización de la Juventud Peronista atacó con armas de fuego y cachiporras a estudiantes que se manifestaban en solidaridad con Chile. En la UN de La Plata se produjo en la madrugada un atentado con una bomba en el comedor universitario que lo destruyó casi por completo. En la UBA, la JUP denunció agresiones de parte de la Juventud de la Revolución Libertadora.

En noviembre se efectuaron las elecciones, que contaron con una importante concurrencia de alumnos y en las cuales la JUP resultó la gran ganadora. Los resultados

14 Los hechos ocurridos alrededor de la renuncia de Banfi están detallados en Bonavena Pablo, “El rector que no fue: la lucha de los estudiantes de la UBA contra la designación del odontólogo Alberto Banfi en octubre de 1973”. *Primeras Jornadas de Estudio y Reflexión sobre el Movimiento Estudiantil*, disponible en www.mov-estudiantil.com.ar/terceras/20063.doc

finales en todo el país habían dado para la JUP: 24 mil votos; Franja Morada (radicales alfonsinistas): 23 mil; Movimiento de Orientación Reformista (MOR- comunistas): 22.200; Alianza FAUDI y TUPAC (Guevaristas y Maoístas): 16.500 y Movimiento Nacional Reformista (MNR de tendencia izquierdista): 13.000 sufragios.

Luego de conocerse estos resultados, el Consejo Superior del Justicialismo citó al ministro Taiana para pedirle explicaciones por la situación universitaria, pero el funcionario no asistió. El triunfo de la JUP en la mayoría de los centros de estudiantes de la UBA había provocado “alarma” en el Consejo, que se disponía a profundizar el cuestionamiento a Taiana. Además, los consejeros – entre los que había representantes de la CNU y FEN-OUP- se habían manifestado “sorprendidos” por la designación de Villanueva, ya que venían objetando la política universitaria en manos de Puiggrós. En oposición a esta postura, Pablo Ventura de la JUP ratificó la decisión de sostener a Villanueva o en su defecto nombrar a algún otro candidato representativo de la política instaurada por Puiggrós. Simultáneamente, en la Facultad de Arquitectura de la UBA, un grupo de la CNU había efectuado disparos contra los alumnos.

Para esa misma época, la revista *Alianza Libertadora Nacionalista* publicó una nota diciendo que Taiana era el “ministro de la contrarrevolución”.¹⁵ Aseguraba que Taiana estaba “pésimamente rodeado” y que era un “peligro”, entre otras cosas porque había invitado al pedagogo brasileño Paulo Freyre que colaboraba en Chile con el gobierno de Allende.

Por fuera de las elecciones estudiantiles, se sucedían otros conflictos con las autoridades. En la UN de Río Cuarto se produjeron incidentes con grupos armados que pretendieron ocupar la universidad en apoyo al interventor Juan José Castelli, cuestionado por otros sectores estudiantiles, docentes y no docentes que pedían su inmediata destitución. Los estudiantes proponían reemplazarlo por Augusto A. Klappenbach Minotti para cubrir el cargo, cuestión que Taiana aprobó.¹⁶

En la UN de Catamarca los estudiantes y docentes pidieron la renuncia del interventor Armando Bazán, quienes denunciaron que había dejado cesantes – les rescindió el contrato- a decenas de auxiliares docentes. En respuesta, Bazán dijo que había “indicios de penetración marxista” y suspendió las clases. A fines de octubre de produjo un enfrentamiento entre estudiantes y efectivos policiales que detuvieron a doce alumnos.

15 *Alianza Libertadora Nacionalista*, N° 4, 29 noviembre 1973, p. 2.

16 Klappenbach Minotti siguió en el cargo hasta octubre de 1974, cuando debió exiliarse a España. <http://www.puntal.com.ar/notiPortal.php?id=136417> [visitado el 2 abril 2014]

Unos días después, el ministro designó a un nuevo interventor, Edmundo F. Chara. En la Universidad Tecnológica, los profesores iniciaron una serie de protestas que se prolongaron varios meses, por la vigencia de la resolución 11/73 que modificó el régimen laboral de los docentes.

La sanción de la Ley Universitaria

En diciembre de 1973 comenzó a tratarse el anteproyecto de Ley universitaria en la Legislatura. El interventor de la UBA, Villanueva, dijo estar de acuerdo en líneas generales con el anteproyecto, pero no con ciertos puntos. Como todos los rectores, una vez que fue aprobada debió presentar su renuncia, que en este caso fue aceptada. En marzo de 1974 se aprobó la Ley 20.654, que produjo una fractura al interior de la JUP. Su dirigente Pablo Ventura rechazó la norma, acusándola de ser “un producto de los sectores de la reacción infiltrados en el gobierno” y que su objetivo era “frenar el proceso iniciado el 25 de mayo de 1973 de profundas transformaciones que dio en llamarse de Reconstrucción Universitaria, impulsadas desde las intervenciones de Puiggrós y Villanueva, con el aval conjunto de la comunidad universitaria”. Otra facción de la JUP liderada por Roberto Ivanissevich y Hugo Corme decidió separarse, acatar la verticalidad partidaria y fundar la Juventud Universitaria Peronista Lealtad.¹⁷ De inmediato, el ministro Taiana comenzó a designar a los “rectores normalizadores” en todas las universidades nacionales. En un acto de asunción, Taiana explicó que todos los cargos docentes estaban “en comisión” a partir de la Ley (art. 58). En el mismo discurso, Taiana les advertía a los rectores que en un año o un año y medio debía realizarse la primera Asamblea Universitaria en todas las universidades, y designar a sus propias autoridades.

Las distintas agrupaciones de estudiantes iniciaron una nueva serie de tomas de Facultades y rectorados en apoyo o repudio a las nuevas autoridades. En la UBA se nombró a Vicente Solano Lima, quien continuó ejerciendo como secretario general de la presidencia. La mesa ejecutiva de la Federación Universitaria de Liberación Nacional de Buenos Aires (FULNBA) ratificó su apoyo a la gestión de Villanueva y criticó la designación de Solano Lima. En la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la

¹⁷ Sobre otros aspectos del debate, ver Buchbinder, Pablo (2014) *La universidad en los debates parlamentarios*, Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento; y Friedemann, Sergio (2011) “Liberación o dependencia en el debate parlamentario de la Ley Taiana. Un acercamiento al enfoque etnográfico para el estudio de la cuestión universitaria en el pasado reciente”. *Historia de la educación. Anuario*. Vol. 12, N° 2 [versión en línea].

misma universidad, las agrupaciones estudiantiles contrarias a Kestelboim tomaron las instalaciones para exigir su alejamiento. Estuvieron un breve tiempo y luego desistieron. El centro de estudiantes dijo que fue “un minúsculo grupo de gorilas y reaccionarios”. En la Facultad de Filosofía y Letras fue elegida como decana la hija de Rodolfo Puiggrós, Adriana. En el acto de asunción se produjeron incidentes entre un grupo del CNU y la JUP. En la Facultad de Ciencias Exactas no pudo asumir como decano Manuel Sadosky, porque su nombramiento era cuestionado por la JUP y agrupaciones de izquierda. En julio, Solano Lima se tomó una licencia y quedó “a cargo de despacho” el decano Facultad Farmacia y Bioquímica, Raúl Laguzzi. El referente de la FULNBA, Miguel Talento, expresó su conformidad.

En las otras universidades se sucedieron conflictos de distinto tipo. En la UN de Lomas de Zamora se produjeron tomas de estudiantes en “demostración de repudio a las nuevas autoridades y adhesión a los delegados interventores”. Estos hechos derivaron en el asesinato de dos estudiantes. El ministro Taiana condenó el hecho y realizó “un llamado a todos los argentinos para desterrar cualquier tipo de violencia. Igual que en otras casas, en la UN del Nordeste el rector solicitó refuerzos al personal de seguridad ante una posible toma por parte de estudiantes.

En la Universidad Tecnológica se tomaron casi todas las Facultades Regionales en apoyo al ingeniero Iván Chambouleyron y en contra de la designación del rector Rolando Jorge Weidenbach. Los estudiantes lo acusaban de “continuista” porque había estado en la dictadura y fue expulsado de su cargo en el Departamento de Matemática en mayo de 1973. A modo de respuesta, Weidenbah decretó cesantías a decenas de profesores. Por un tiempo se sucedieron enfrentamientos con la policía que terminaban en detenciones y denuncias de desapariciones de estudiantes. A principios de mayo, el ministro cedió a la presión, desplazó al interventor cuestionado y nombró en su lugar a Juan Alberto Donato Montes.

Los conflictos por el nombramiento de los rectores continuaron en las distintas universidades, al tiempo que el enfrentamiento entre Montoneros y Perón se recrudeció. El presidente Perón murió el 1 de julio de 1974 y a partir de ese momento, con el alejamiento del ministro Taiana comenzó otro ciclo mucho más violento en la universidad.

La “misión Ivanissevich”

Después del fallecimiento de Perón, la presidenta Martínez le pidió la renuncia al ministro Taiana, lo que generó una serie de movilizaciones a favor y en contra de estudiantes y profesores en varias universidades. Asumió en su lugar Oscar Ivanissevich, médico cirujano egresado de la UBA y católico tradicionalista. Durante la primera y segunda presidencia de Perón fue embajador de Estados Unidos (1946-48) y ministro de educación (1948-50). El ministro denominó su propia gestión como la “misión Ivanissevich”. En un acto oficial Ivanissevich dijo: “nuestra línea de conducta no admite desviaciones. Estamos con Cristo y no estamos en contra de nadie [...] a esta verticalidad le hemos entregado nuestras vidas y no nos someteremos a nadie. Es la doctrina de la Iglesia y no cejaremos mientras Dios nos mantenga erguidos”. En otra oportunidad resaltó el rol cristiano de la universidad y señaló que la universidad debía ser una “comunidad de amor entre profesores y alumnos”.¹⁸ Le expresaron su apoyo públicamente: FEN-OUP, CNU, Alianza Libertadora Nacionalista, JUP-Lealtad y Unión de Estudiantes Argentinos de la UN del Nordeste, entre otras agrupaciones estudiantiles.

Como hemos visto, la Ley Universitaria le ponía un plazo a la normalización. Entre 1974 y 1975 se dictaron decretos prorrogando la intervención de las distintas universidades, en virtud de las “causales previstas en el art. 51 de la ley 20.654”. A partir de la segunda mitad del año 1975, se decretó la finalización de algunas intervenciones y comenzaron a designarse los “rectores normalizadores”, pero esta acción duró poco, ya que en octubre por Ley 21.216, se volvió a prorrogar el plazo de la normalización de todas las universidades nacionales hasta el 31 de agosto de 1976. La Ley también fijó como requisito que las universidades elaboraran sus Estatutos. Entre 1974 y 1975 se aprobaron alrededor de siete Estatutos, pero no llegaron a implementarse.

Ivanissevich fue nombrando a los interventores. De este conjunto, destacaremos la designación de la única mujer al mando de una universidad pública entre 1973 y 1983, Marta Irene Coronel de Sawaya, en la UN de Misiones. En el acto de asunción, el ministro explicó que “con esta designación rendimos homenaje de respeto a todas las mujeres argentinas”. Otra singularidad del proceso fue la selección de figuras como Remus Tetu, personaje de origen rumano y sospechado de haber colaborado con la ocupación nazi en su país durante la Segunda Guerra. Durante un tiempo estuvo

¹⁸ La expresión de la universidad como una comunidad de amor era la misma que utilizaba monseñor Octavio N. Derisi, el rector de la Universidad Católica Argentina, ver Rodríguez, Laura G. (2013) “Los católicos en la universidad: monseñor Derisi y la UCA”. *Estudios del ISHIR*, Vol. 3, N° 7, pp. 79-93.

encargado de dos universidades simultáneamente: en enero de 1975 se lo designó en Comahue y en febrero se le encomendó el despacho de los asuntos de la UN del Sur.

En noviembre de 1974 se decretó el estado de sitio para todo el territorio nacional por tiempo indeterminado. Los decanos y rectores de las universidades estuvieron obligados a partir de ese momento, a informar a las autoridades policiales o de las fuerzas armadas todas las actividades que se realizaban en las universidades. Por ejemplo, si se realizaban congresos, eventos o jornadas tenían que presentar las listas de participantes y organizadores, todas con números de documentos. En ocasiones, era el rector junto con otras autoridades quienes iban personalmente a la Policía Federal a denunciar a los estudiantes “subversivos”. También iban a declarar si recibían amenazas de distinto tipo. En algunas universidades, las autoridades debieron rellenar un formulario por cada docente, adonde tenían que responder por la orientación política e ideas personales. En la UN del Nordeste, por ejemplo, la Gendarmería le solicitó información al jefe del Departamento de Alumnos de una Facultad, sobre ciertos estudiantes: nombres completos, materias que cursaban y qué notas sacaron.

El ministro también promovió el nombramiento de “celadores” y se calculaba que en la UBA fueron más de 1.600 personas que desempeñaron funciones de vigilancia de marcado carácter represivo. Al mismo tiempo, comenzaron a actuar dentro de las distintas Facultades de las universidades, personal uniformado de la Policía Federal. Los efectivos solían elaborar informes detallados, a veces semana por semana, sobre lo que ocurría en las distintas dependencias universitarias. La Gendarmería o la policía, también hacían investigaciones sobre cada una de las autoridades que asumían – rectores y decanos-, intentando definir si eran Montoneros o “anticomunistas”.

En relación al ingreso, el ministro dijo que la Ley universitaria no establecía el ingreso irrestricto. Invocando el artículo 36, recordaba que se podían exigir “cursos de capacitación o estudios complementarios” en algunas carreras. A principios de 1975 se realizó una reunión para tratar las pautas del ingreso universitario y se presentaron dos posiciones. La primera estaba representada por el rector de la UN de Luján, Emilio F. Mignone, quien propuso la implantación de cupos de admisión de acuerdo a la capacidad de cada universidad, exigencias específicas a los aspirantes extranjeros, implantación de algunas materias comunes para todos los alumnos como Geografía, Historia e Idioma Castellano y el desaliento para estudiar ciertas carreras superpobladas. Proponía que cuando el número de aspirantes superase al número de vacantes, se diese prioridad a los alumnos con mayor calificación en el ciclo secundario. Mignone dijo que

el plan no era “limitacionista”, sino que apuntaba a una nueva redistribución del alumnado, induciendo la migración de quienes aspirasen a ingresar a las universidades muy grandes, hacia otras nuevas.

Otro grupo de rectores liderado por Julio César Raffo de la UN Lomas de Zamora, hizo una crítica a dos de estas pautas: imponer cupos de admisión y considerar la calificación del secundario. Finalmente se votó entre los presentes y ganó por amplia mayoría el “proyecto Mignone”. Es decir, la implementación de vacantes y la obligación de los alumnos que ingresaran a primer año de cursar “el tríptico nacional”: Geografía, Historia e Idioma nacional. Grupos estudiantiles como el Movimiento Nacional Reformista se declararon en contra de los cupos. Raffo presentó su renuncia, que fue aceptada.

Acto seguido, las universidades debieron publicar los cupos por Facultades y carreras. En general, el número de cupos era mayor que el de inscriptos, pero en algunas casas impactó negativamente – como en la UBA- , lo que hizo bajar el promedio general en relación al año anterior. Pasado el período de las inscripciones, varias universidades dieron a publicidad las vacantes que les quedaban disponibles.

A mediados de 1975, la Confederación General Universitaria (CGU) se reunió para tratar las reformas a la Ley Universitaria sancionada el año anterior. El presidente de la CGU era el nuevo interventor de la UN de Lomas de Zamora, Luis Alberto Vitar, quien expresó su voluntad de elaborar un anteproyecto como una “contribución al Partido Justicialista y al gobierno nacional”. Proponían que el rector fuese designado por el Poder Ejecutivo Nacional, los decanos por el rector y los vicedecanos por el Consejo Directivo de cada Facultad, integrado por 10 profesores, 7 titulares y 3 adjuntos. Los estudiantes estarían representados por un delegado elegido entre quienes cursaran el último año de estudios, quien tendría voz y voto en los Consejos Directivos, y sería elegido por votación secreta y obligatoria de los estudiantes que hubiesen aprobado por lo menos primer año. Para los no docentes, sugerían que los rectores eligiesen uno para integrar el círculo de “colaboradores inmediatos”. El gobierno de la universidad estaría integrado exclusivamente por el rector y los decanos. Sobre los concursos docentes, Vitar explicaba que significaban un gasto “irracional” en el estado de “emergencia educativa” en el que se encontraban, por lo que le parecía mejor que cada decano elevara al rector una terna de profesores para cubrir las cátedras. Se proponía reimplantar el Consejo Nacional de Rectores presidido por el ministro.

Por su parte, el ministro nombró una comisión de redacción para reglamentar la Ley Universitaria. Estaba integrada por Emilio F. Mignone (Luján) Luis A. Vitar (Lomas de Zamora), Mario Víctor Menso (Córdoba), Carlos Rovere (Rosario), Angel Tosetti (Nordeste) y Remus Tetu (Comahue y Sur). En esa reunión reiteraron que uno de los principales obstáculos para iniciar la normalización era que debía llamarse a concurso para cubrir casi 30.000 cargos docentes, hecho que las autoridades nacionales estimaron que demandaría “una inversión de casi cien mil millones de pesos viejos”. Al mismo tiempo, continuaban, se debería llamar a elecciones en el claustro estudiantil, que de acuerdo a la Ley, participaba de la conducción de las universidades, lo que implicaba una necesaria flexibilización por parte de las autoridades, de levantar la prohibición de participar en política.

Desde la asunción del ministro Ivanissevich se incrementaron los hechos de violencia política en las universidades públicas y se multiplicaron las cesantías a profesores. Según explicaba la CTERA a través de la prensa nacional, muchas de las cesantías que se habían producido a principios de 1975, eran producto de una malintencionada interpretación del artículo 58 de la Ley 20.654, que mencionaba que los cargos docentes eran declarados “en comisión” y serían abiertos a concursos. El problema era que no se había realizado ninguna convocatoria a concursos docentes hasta esa fecha. Los rectores e interventores consideraban que esos cargos en comisión se podían limitar arbitrariamente, sin sumario o juicio previo. Este criterio dio lugar a “numerosas cesantías, donde además del factor ideológico intervinieron motivaciones personales, influencias e intereses sectoriales”. A mediados de 1975, la CTERA calculaba que se habían producido 15.000 cesantías entre docentes universitarios y profesores de enseñanza media de colegios dependientes de las universidades.

En casi todas las universidades también se suspendieron los convenios que se habían suscripto durante la gestión de Taiana con distintas empresas estatales y privadas. Por ejemplo, en la UN de La Plata se anularon acuerdos con YPF, el Hospital de Niños, el Ministerio de Obras Públicas y Ministerio de Asuntos Agrarios, entre otros.

La universidad “es un problema de la policía”

El ex interventor de la Universidad Provincial de Mar del Plata y de la UN de La Plata, Pedro J. Arrighi, fue elegido ministro de educación en agosto de 1975. En su primer discurso se declaró amigo de Ivanissevich, se auto definió como un hombre “profundamente católico” que esperaba imponer una política del “orden y

despolitización”. La FULNBA exigió la renuncia de Arrighi y convocó a los estudiantes a una manifestación frente al Parlamento. Lo acusaban de haber sido partícipe de la “misión Ivanissevich” y de haber ejercido la represión indiscriminada desde el rectorado en La Plata. En ese momento, participaban de la conducción de la FULNBA el Movimiento de Orientación Reformista (comunistas), la JUP (regionales) y la Juventud Radical Revolucionaria.

En la UBA nombró rector a Eduardo Luis Mangiante y confirmó a Sánchez Abelenda al frente de Filosofía y Letras. Mangiante elogió al saliente rector Ottalagano, se declaró discípulo de Carlos Sacheri y admirador de su libro *La Iglesia Clandestina*. Unos días después hubo incidentes con funcionarios que exhibían emblemas de la Alianza Libertadora Nacionalista y habían efectuado varios disparos al aire.

Arrighi suprimió la aprobación del “tríptico” como requisito para ingresar a la universidad. Estableció que las asignaturas Historia, Geografía Argentina e Idioma Nacional, fuesen consideradas en las carreras de todas las universidades nacionales como materias del primer año de los distintos planes de estudio. En septiembre decidió desplazar a Remus Tetu de las dos universidades. Ni bien se conoció la noticia, en la UN del Sur, un grupo armado que apoyaba a Tetu ocupó las instalaciones, al tiempo que Tetu informaba que el nuevo rector sería Julio Reynoso y que llegaría en un avión especialmente fletado por la Armada. Según se afirmaba en la prensa, Tetu se resistió a ser desplazado, sosteniendo que sin él la universidad volvería a ser “presa del caos y la antipatria”. En la UN del Comahue, el secretario de la CGT regional Neuquén le comunicó al ministro Arrighi la “plena satisfacción” con la gestión de Tetu, porque había “logrado la erradicación de la subversión y abrió por primera vez las puertas de esa casa de estudios a la CGT con la inauguración de la Escuela Sindical”. El ministro Arrighi le aseguró la continuidad plena de la política inaugurada por Tetu. En noviembre asumió el nuevo rector de Comahue, Julio Alberto Dosko.

Los casos de violencia y cesantías se acentuaron en los últimos meses del año en las distintas universidades del país. A mediados de noviembre el ministro anunció el cierre de las universidades de la UBA, Córdoba y La Plata, para evitar que las organizaciones estudiantiles efectuasen elecciones para los centros, actividad que no estaba permitida. Finalmente, se realizaron comicios en 39 centros de varias universidades, que representaban el 25 por ciento del total. Según interpretaba la prensa, los resultados mostraban un claro avance del “bloque reformista” compuesto por Franja Morada (radicales alfonsinistas) y el Movimiento de Orientación Reformista

(comunistas), a los que se sumaba el Movimiento Nacional Reformista (socialistas), en detrimento de la JUP (Partido Auténtico). Habían participado casi la misma cantidad de estudiantes que en las elecciones de 1973 y 1974 (20.200 y 20.700 respectivamente). Esto reflejaba, de acuerdo al periodista, que la politización del alumnado se mantenía a pesar de las prohibiciones.

A poco de los comicios, el decano de Exactas de la UBA, Enrique Cantilo, explicó que el problema universitario era ante todo un “problema de la policía”. Si no había policía, no podía haber trabajo docente ni de investigación. Se declaró católico militante y dijo que era necesario “contar con personal uniformado dentro del recinto de la Facultad”.

Los primeros meses de 1976 fueron noticia tres universidades nacionales: Litoral, Rosario y UBA. En las dos primeras existía “intranquilidad docente y estudiantil” por las cesantías docentes y el cierre de Institutos. En la UN del Litoral, el gremio docente reclamaba que las cesantías ordenadas por el rector García Martínez habían alcanzado la cifra de 160, la mayoría eran jefes de trabajos prácticos y ayudantes. La CTERA denunció que se habían producido 565 cesantías en total sólo en esa universidad.

En Rosario se habían exonerado a nueve profesores de la Facultad de Medicina, acusándolos de haber firmado resoluciones donde hacían “apología del delito y la violencia”, homenajes que no correspondían por ley e “incitar a la violencia contra países miembros de la comunidad americana”. Los médicos le contestaron que todas eran afirmaciones malintencionadas y que declarar el repudio al golpe de Estado ocurrido en Chile, no tenía nada de subversivo. Luego se dieron a conocer cesantías de docentes con más de 15 años de antigüedad, entre los que se encontraban importantes dirigentes políticos de la ciudad.

En la UBA se había desatado una polémica relacionada con los cupos de ingreso. Inicialmente, se había propuesto un cupo menor que en Córdoba y La Plata (10.000), que luego de protestas estudiantiles debió elevarse al doble. En la prensa se recordaba que en el año 1974, cuando se estableció el ingreso irrestricto, se habían inscripto en la UBA más 40.000 aspirantes.

En el medio de las protestas, las cesantías y el ingreso, el 24 de marzo de 1976 militares y civiles organizaron el sexto golpe de Estado. Si estas noticias aparecían en los diarios en la sección “universidad”, a partir de ese momento, comenzaron a publicarse en el apartado “policiales”, y se limitaban a dar cuenta de los listados de

“datos de baja”, “enfrentamientos”, detenciones y desapariciones de profesores, estudiantes y no docentes “subversivos”.

Reflexiones finales

En este trabajo analizamos las políticas diseñadas por los tres ministros de educación del tercer gobierno peronista y la relación con ciertos rectores, la dirigencia del Partido Justicialista y las distintas agrupaciones estudiantiles. Dentro de los tres años, hubo una llamativa inestabilidad de los rectores: se propuso cambiarlos en cinco oportunidades, que coincidieron con: la llegada de cada ministro, después de la sanción de la Ley y la asunción de la presidenta Martínez luego del fallecimiento de Perón.

Observamos que en la primera etapa el ministro Taiana intervino las universidades y puso en marcha su proyecto de “universidad popular y nacional” que consistió en reincorporar profesores cesanteados entre 1955 y 1973, promover la firma de convenios con distintos organismos para vincularse con el “pueblo” y las necesidades “de la sociedad” y habilitar el ingreso irrestricto, en un contexto adonde predominaron las tomas de universidades públicas y privadas y los enfrentamientos entre las dos agrupaciones más importantes de la época, la JUP y el FEN-OUP. En el segundo período, dominado por las gestiones de Ivanissevich y Arrighi, se reincorporó el ingreso restringido con examen y cupo, se intentó reformar la recientemente aprobada Ley Universitaria con el propósito que el Ejecutivo volviese a tener la potestad para nombrar a las autoridades universitarias y que se eliminasen el sistema de selección de profesores por medio de los concursos. Todo esto se dio en una espiral creciente de violencia armada, profundizada por la presencia de las fuerzas de seguridad y los organismos de inteligencia dentro de las casas de estudio y un aumento exponencial de las cesantías a profesores.